



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL
"El Mallorquín que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py- Teléf. 0675-265.234-E-mail: municipalidadjm@gmail.com

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015
LEY 5189/2014

RUBRO: 833

MES:

Agosto/2024

Nº ORDEN	FECHA	ORANIZACION BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APORTE	MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)
1.421	19/8/2024	MINISTERIO DE HACIENDA	TRANSFERENCIA 15% DEL IMPUESTO INMOBILIARIO MES DE JULIO.	8.726.103
TOTAL APORTE DEL MES : Ocho millones setecientos veintiseis mil ciento tres .-----				8.726.103



Firma del Funcionario Responsable de la Institución
Lic. Carlos Alberto Paredes
Eneargado de Secretaría General
C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".